En la villa de Caravaca en la sala de la junta
martes lunes diez y ocho dias del mes de julio de
mil e quinientos y ochenta y ocho años segun [illegible]
el señor justicia e regimiento [illegible] conforme a
[illegible] Proveyeron las cosas [illegible]
[illegible] nuestro señor y [illegible] la republica [illegible]

el regidor andres de [illegible] lo gobernador e [illegible]

gonçalo muñoz regidor

diego de [illegible] regidor

andres de [illegible] regidor

[illegible] de [illegible] regidor

[illegible] de la serna regidor

[illegible] muñoz de [illegible] regidor

Posito

En este cabildo se trato y [illegible] de [illegible]
[illegible] de la serna regidores diputados [illegible]
[illegible] de [illegible] de [illegible] de [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] la poca diferencia [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] sino que se [illegible]
[illegible] con el precio [illegible]
[illegible]

En este cabildo se trato [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible] sobre las mismas [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Estando en este [illegible] entro en [illegible]
[illegible] regidor

En este cabildo se trato y [illegible] sobre si se compraran
trigo para el posito y a que precio y [illegible] que se [illegible]